

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 212 Jueves 4 de noviembre de 2010 Pág. 34431

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32581 VERIMAS COMUNICACIONES, S.L.

Doña M.ª Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 43/10 seguido a instancia de Jesús de Mora Rolan contra "Verimas Comunicaciones, S.L." se ha dictado Decreto de fecha 21 de octubre de 2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Verimas Comunicaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 21.093,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 21 de octubre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100077505-1